

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 08/03/2013

1. Identificación	
Acta No. 04	
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de currículo
Fecha	26 de Marzo de 2014
Hora Inicio	14:00
Hora Fin	16:00
Lugar	Salón de los Consejos

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Álvaro Olaya Peláez	Vicedecano
Elida Giraldo	Docente Asesora del comité
Ruth Elena Mena Pino	Asistente de Vicedecanatura
Diana Patricia Molina	Representante de Salud Mental
Juan Fernando Saldarriaga	Representante de Epidemiología
Alfonso Helí Marín	Representante de Sistemas de Información
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Secretaria Técnica del Comité de Currículo.

3. Objetivo

3.1 Establecer las funciones del comité de currículo

4. Agenda de trabajo

4.1 Presentación del profesor Alfonso Helí, sobre las funciones del comité de currículo.

4.2 Informar sobre la reunión con la Dra. Diana Patricia Díaz, coordinadora del comité de currículo de la Facultad de Medicina.

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
	<p>Una vez iniciada la reunión, el vicedecano comentó que se tenía como objetivo, precisar y finalizar el tema de las funciones del comité, para que el consejo de facultad las apruebe, y posteriormente llevar al consejo de vicedecanos de la Universidad. Además, se daría un informe respecto a la reunión que se tuvo con la Dra. Diana Patricia Díaz, adscrita a la Facultad de Medicina, quien es la Coordinadora del comité de currículo de esa Facultad.</p> <p>Primer tema: Funciones del comité de currículo. Presentación del Docente Alfonso Helí:</p> <p>El docente explica que la presentación tiene como fin establecer otro punto de vista de las funciones del comité. Y una idea para identificar efectivamente las funciones, serian conocer las responsabilidades de cada uno de los actores que trabajan la parte académica, (Grupos de desarrollo, comité de programa, Coordinadores de programa, etc.), para no entrar en reproceso. Aclaró, que es una tarea que lleva tiempo, puesto que</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 08/03/2013

no es solo responsabilidad del comité identificarlas. Posteriormente procedió a la lectura y explicación de cada una de las diapositivas. Dicha presentación tuvo los siguientes comentarios:

El Vicedecano opinó, que el punto de vista es muy interesante, puesto que da pistas sobre la participación del comité en la parte académica de la facultad. Debe haber una redacción del lugar de este en la gestión curricular. Mencionó, que actualmente este desempeña un papel reactivo, puesto que se debía esperar a que se tuviera un cambio en algún programa académico para que este actuara. Con la administración de la Decana, y por medio del plan de acción institucional, se plantea darle un fortalecimiento académico a la facultad, para entre otras cosas, generar impacto en la sociedad, mejorando las relaciones con el entorno, y manteniendo un vínculo activo.

El profesor Alfonso Helí, puso un ejemplo sobre una función del comité, este debería tener a cargo el consenso de las estrategias para determinar la asignación docente. Además, propuso que cada curso debería tener un perfil del profesor responsable, y que los criterios de selección y evaluación del mismo, los debía establecer el comité de currículo.

El Profesor Juan Fernando puso a discusión, “hasta qué grado de desagregación se iba a llegar”. Propuso que el comité debe estar atento a aspectos de los ejes constitutivos de los programas de pregrado y posgrado, apoyándose en los comités de programa, siempre y cuando se evidencie un buen funcionamiento de estos. Mencionó además, que sería bueno implementar una evaluación estandarizada de los cursos, con el fin de evitar la variedad en estos modelos y poder evidenciar a fondo un avance los programas. El plantear propuesta para la creación y evaluación de nuevos programas no es competencia de un solo grupo, o de un solo comité, sería prudente que la Facultad piense cuáles son las funciones reales del este. Otro asunto de importancia, sería el seguimiento a egresados y la creación de un sistema de información.

La profesora Yolanda añadió, que las propuestas planteadas por los profesores Juan Fernando Saldarriaga y Alfonso Helí, son muy interesantes. Es mucho mejor trabajar un poco más lento pero seguro, puesto que hay muchas normas, como por ejemplo, las del coordinador de programa, las de los grupos de desarrollo, las de los comités de posgrados, y las Jefaturas de Departamento, en las cuales se podrían duplicar funciones al comité por el desconocimiento de estas.

Por su parte, el Docente Juan Fernando, reiteró, que todos los estamentos de la Facultad van a encontrarse debatiendo las mismas situaciones.

La Asistente del Vicedecano, comentó que este organismo fue implementado como un asesor del Consejo de Facultad. Y que el insumo con el cual este debe trabajar son las

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 08/03/2013

decisiones de los comités de programa. Puesto que podría entrar a duplicar las actividades y/o procesos, provocando una inadecuada gestión curricular.

El profesor Juan Fernando añade, que una buena dinámica del comité, sería implementar una cultura evaluativa en donde se puedan analizar los resultados, invitando a los coordinadores de programa, para que comenten la situación real de este. No con el fin de que se rindan cuentas, sino para mejorar el funcionamiento de los programas académicos.

La asesora del comité, la Dra. Elida Giraldo, mencionó, que las propuestas presentadas son bastante claras, que era necesario poner en interlocución la propuesta del Grupo de Planeación (presentado en sesiones pasadas), con la propuesta del Profesor Alfonso Helí. Que consideraba de pronto muy ligera esta observación, pero que la única función del comité era trazar líneas. Estos implicaban generar directrices, acompañar, revisar el funcionamiento y también establecer políticas para el proceso de formación. Propuso tener un mapa conceptual en donde se visualicen las funciones de los otros colectivos académicos, para que estas se puedan reestablecer y que cada quien haga lo que realmente le corresponde. Planteó, que es importante establecer comunicación sobre la evaluación, pero que esta no es una tarea fundamental del comité. Mencionó además, tomar un tiempo en donde se pueda pensar más a fondo el tema de las funciones, proponiendo una ruta de trabajo en donde se establezcan comisiones para revisar el asunto en cuestión, atendiendo a las propuestas individuales antes presentadas. También, propuso una conversación sobre lo que es currículo.

A su vez, el docente Juan Fernando, planteó que cada uno de los participantes del comité pensara en las funciones esenciales de este. Y que cada quien, desde su perspectiva establezca un inventario de funciones, en consideración con su grupo de desarrollo.

La Dra. Elida añadió, que cada persona tenía su ideal de lo que es el comité, y que la idea es tratar de poner en discusión con miras a la construcción las funciones, desde las experiencias particulares.

El vicedecano comentó, que hay algunos asuntos que hay que discutir, entre ellos es la parte normativa de la constitución de los diferentes estamentos que tratan la parte académica de la facultad. Y aunque se seguirá tratando los temas de las funciones, el comité no podía limitarse solamente a ese asunto. Por lo cual propuso construir una agenda con temas que sean pertinencia para trabajar en este.

Por su parte, profesora Diana patricia Molina, opinó que sería bueno escuchar otras experiencias relacionadas con los comités de currículo.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	08/03/2013

Segundo tema: Informe sobre la reunión con la Dra. Diana Patricia Díaz, adscrita a la Facultad de Medicina, y actual coordinadora del comité de currículo.

La reunión se realizó el día el martes 25 de marzo de 2014. Lugar: Facultad de Medicina oficina 202.

El objetivo de esta reunión era conocer el funcionamiento del comité de currículo.

Este comité se conforma por:

El vicedecano

Jefa de Educación médica (Coordinadora del comité)

Jefes de Programa

Jefe de Posgrado

2 Representante de los profesores

Representante de los estudiantes

2 Asesoras pedagógicas

A grandes rasgos este organismo trabaja de la siguiente manera:

- Se reúnen cada semana, los días viernes de 7 a 10 am. Con una agenda previamente establecida, dándole prioridad a los temas dispuestos en el plan de acción del Decano.
- Se han formado comisiones con los docentes. En las cuales se trabajan los temas que sean de pertinencia. El comité de currículo los apoya, y asesora en cada asunto.
- Cada año hacen énfasis en un tema. Para este año están trabajando las TIC'S.
- El consejo de facultad envía los asuntos relacionados con la parte académica a este comité.
- La decanatura apoya las actividades realizadas en este. Por medio del comité se han realizado encuentros por fuera de la Facultad.
- Realizan una evaluación semestral a las carreas. Tienen una base de datos consolidada para medir los resultados, posteriormente presentar planes de mejora.
- Trabajan en conjunto con el grupo de investigación de Edusalud.
- Trabajan en algo llamado "Currículo ampliado" la intención es integrar, docencia, investigación, extensión, e internacionalización, esto lo trabajan el tercer viernes de cada mes, en el auditorio. Entre otras cosas, tiene como finalidad tratar problemáticas que se presentan dentro de la Facultad.
- Tienen un espacio en el boletín "Principio Activo" de la Facultad. En donde se tratan temas relacionados con la academia.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	08/03/2013

6. Conclusiones y compromisos		
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer comisiones dentro del comité de currículo, para trabajar las funciones de este. Se tendrán en cuenta los modelos presentados por el área de Planeación, el modelo presentado por el Docente Alfonso Helí y la normatividad vigente. Con un tiempo límite de mes y medio aproximadamente. La primera comisión, estará integrada por el Vicedecano, la asesora del comité, la asistente de planeación, y la secretaria del comité. Esta reunión está pendiente por fecha. - Establecer una agenda de trabajo, con temas de interés. - Para la próxima reunión, (23 de abril de 2014), se tratará el tema de “Qué es Currículo” a cargo de la asesora del comité, para lo cual se tendrá que revisar bibliografía. 		
7. Reuniones próximas a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
4	Comité de Currículo	23 de Abril de 2014
Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez		
Firma Coordinador Comité o Comisión		Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión